



**INFORME DE LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES SOBRE  
REDIMENSIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE SE SOMETE A  
LA APROBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.  
(12 y 15 de junio de 2020)**

**INTRODUCCION**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR) dando cumplimiento a la recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras el análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración de la Sociedad, formula el presente informe justificativo con ocasión de la propuesta de redimensionamiento del consejo de administración de la Sociedad que se someterá a la aprobación de la próxima junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad convocada para el día 12 y 15 de junio de 2020, en primera y en su caso segunda convocatoria, y que será publicado en la web de la Compañía junto con la convocatoria de la junta general de accionistas.

**ANALISIS DE LAS NECESIDADES**

La Compañía viene abordando a lo largo de los dos últimos ejercicios distintas medidas de disminución de sus gastos de estructura. Dentro de estas medidas se ha realizado dos expedientes de regulación de empleo.

Asimismo, derivado del impacto en producción de la pandemia del COVID-19, la compañía ha llevado a cabo un expediente temporal de empleo y una reducción voluntaria de salario por parte de sus directivos.

Recientemente ha anunciado su voluntad de dimitir tras la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 el Consejero D. Javier Goñi del Cacho, consejero dominical que dejado de prestar sus servicios en el Grupo Villar Mir.

Atendiendo a los hechos anteriores se ha propuesto la reducción del número de miembros del Consejo como una medida adicional de ajuste de gastos de estructura de la Compañía y adicionalmente le permitirá adecuar la representación del Grupo Villar Mir en el Consejo al porcentaje de su participación en el capital social, cumpliendo de este modo las Recomendaciones 13 y 16 del Código de Buen Gobierno.

**CONCLUSIÓN**

La Comisión informa favorablemente la propuesta de fijación en nueve del número de consejeros integrante del Consejo de Administración, una vez que se produzca la anunciada dimisión del consejero dominical D. Javier Goñi del Cacho, para que dicha propuesta sea sometida por el Consejo de Administración, caso de ser aprobada, a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

***La Comisión de Nombramientos y Retribuciones.  
En Madrid, a 5 de mayo de 2020.***